REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.099.372.159

HERRERA HERRERA

APELLIDOS

MARIA MONICA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1994

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

26-JUL-2013 LEBRIJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2712100-00573607-F-1099372159-20140515 0038631368A 1 42386134

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR

Lebrija, día 6. del mes de ENERO de 2021

Doctor
LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS
Gerente General
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija ESP
Ciudad

REFERENCIA: Declaración de no incurso en inhabilidades e incompatibilidades

El suscrito María Mónica Herrera Herrera; Identificado con la cedula de Ciudadanía No. 1099372159. de Lebrija. y Tarjeta Profesional No. 00-10494. de Bucaramanga., declaro bajo la gravedad de juramento, que soy legalmente capaz y que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley para contratar y, que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, seré responsable frente a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen durante la ejecución del contrato.

Nombre del contratista
C.C. 1.099.372.159.
Tarjeta profesional Nº 00 - 10494.

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HERRERA	HERRERA	MARIA MONICA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E ( ) PAS ( ) No. 1099372159	F (●) M ( )	COL. (●) EXTRANJERO ( )	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 10	MES 10	AÑO 1994	CARRERA 09 N? 10-73 APTO 301 APARTAMENTO CENTRO			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Santander
DEPTO	Santander			MUNICIPIO	LEBRÍJA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA			TELÉFONO	3174675627	EMAIL	ventanillaunica@empulebrija.gov.co

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION EN SALUD OCUPACIONAL	04	2017	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	LEBRÍJA	secretariagral@empulebrija.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3508122323	DÍA 20 MES 01 AÑO 2020	DÍA 24 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
seguridad y salud en el trabaj prestaciÃ³n de servicios en apoyo a la gestiÃ³n	administrativa	CALLE 10#9-73 B. CENTRO-LEBRIJA- SANTANDER

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FRUTERÍA IMS		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	GIRÓN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3158563123	DÍA 07 MES 07 AÑO 2019	DÍA 25 MES 10 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACION DE SERVICIOS	ADMINISTRATIVA	KILOMETRO 2 VIA PALENQUE, BODEGA 10 LOCAL 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FABRICA DE MANGUERAS JYC		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Santander	LEBRIJA	
TELÉFONOS 3177358837	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 08 **MES** 06 **AÑO** 2017	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 26 **MES** 12 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	**DEPENDENCIA** ADMINISTRATIVA	**DIRECCIÓN** calle 20 Nº 14-67 barrio galtan

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✕ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Lebrija, 06/01/2021
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

Estudios

Estudios Secundarios: Institucion educativa Sede A
Direccion: Vereda la Victoria-Lebrija
Año de 2006 hasta Año 2011

Carrera: Administracion en Salud Ocupacional
Universidad: Corporación universitaria el Minuto
Direccion: Barrio Alarcon Cra 22#28(colegio la santisima trinidad)
Año de Inicio:2012 hasta Año Final:2016

Diplomado:HSEQ Sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo
Universidad: Coorporacion universiaria el minuto de Dios
Direccion: Barrio Alarcon Cra 22#28(Colegio santisima trinidad)
Duraciòn: 384 horas

Talleres y Cursos

***CURSO:** Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la Industria.
INSTITUCIÓN: Sena
DURACIÓN: 60 horas
MODALIDAD: virtual
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS: Adquirí conocimientos acerca del proceso de identificación y aplicación de programas preventivos de Salud y seguridad en el sector de la construcción.
***CURSO:** Sistema de gestión en seguridad y salud y salud en el trabajo
INSTITUCIÓN: Sena
DURACIÓN: 50 horas
MODALIDAD: virtual

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS: Adquirí conocimientos diseño e implementación del sistema de gestión bajo el ciclo PVH
***NOMBRE DEL SEMINARIO:** Seguridad Industrial

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maria Monica Herrera Herrera

C.C. No. 1.099.372.159

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Administradora en Salud Ocupacional

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por

Folio 187 del Libro de Registro No. 187

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA

LEBRIJA - SANTANDER

DANE 268406000250

Jornada DIURNA

Acta de Grado

En el municipio de Lebrija, a los 6 días del mes de diciembre de 2011, la suscrita Directora formalizó la graduación de los estudiantes de último grado en la Dirección de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 18936 del 16 de diciembre de 2010.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HERRERA HERRERA MARÍA MÓNICA
T.I. 941010-13272 DE LEBRIJA

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 02 de fecha 6 de diciembre de 2011, que consta de 13 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AGUILAR ARDILA ANGEE TATIANA y cierra con el nombre de VÉLEZ ROMÁN MARÍA CAMILA.

Firmada y sellada por CLAUDIA XIMENA CASADIEGO TORRES (Directora).

Dada en Lebrija, el 6 de diciembre de 2011.

Claudia Ximena Casadiego T.

Directora,
C.C. No. 63.363.025 de Bucaramanga

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa La Victoria

Lebrija - Santander

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 18936 del 16 de diciembre de 2010.

Confiere a

María Mónica Herrera Herrera

Identificado(a) con T.I. No. 94101013272 Expedida en Lebrija

El Título de

Bachiller Académico

Por haber culminado el nivel de Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Directora,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 821 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 2 Diploma No.

Dado en Lebrija, a 6 de Diciembre del año 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARIA MONICA HERRERA HERRERA

Con *TARJETA DE IDENTIDAD No.* 94101013272

Cursó y aprobó la acción de Formación

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Once (11) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

BRAYAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20124814361 11/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA MONICA HERRERA HERRERA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.099.372.159

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pasto, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
Subdirector (E)
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE

34964647 - 10/05/2016
FECHA REGISTRO

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

Hace Constar que

MARIA MONICA HERRERA

C.C 1.099.372.159

Asistió y Aprobó el curso de 6 Horas el día 26 de octubre de 2013 cumpliendo con los exigencias académicas del Programa, por lo tanto se le confiere el correspondiente Certificado de Asistencia:

SEMINARIO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

En testimonio de lo cual se expide el presente en la ciudad de Bucaramanga, a los 31 días del mes de octubre del año 2013.

HECTOR OMAR HEREDIA
Director Académico

SANDRA MILENA DELGADO PÉREZ
Coordinadora Programas de Salud Ocupacional

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990 Del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

MARIA MONICA HERRERA HERRERA

CC 1099372159 de Lebrija

Cursó y aprobó de forma satisfactoria con todos los requisitos del

DIPLOMADO EN HSEQ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con duración de 384 horas. En testimonio de lo cual se expide el presente diploma en la ciudad de Bucaramanga a los 18 días del mes de Enero de 2017

Mg. Nestor Omar Herrera Herrera
Director Académico

AC 62-01-18-2017

Mg. Gissela Viviana Beltrán Pérez
Coord. Admisiones y Registro

Certificado
41751012 / 130693196

MARIA MONICA HERRERA HERRERA

Ha asistido al curso

Auditor Interno - Sistemas de Gestión Integrada - ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 (In Company)

Con una intensidad horaria de 32 Horas

Organizado en
Corporación Universitaria Minuto de Dios - Bucaramanga
Entre las fechas
15 Octubre 2016 - 5 Noviembre 2016

CATALINA DONCEL GONZALEZ
Product Manager CIS

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por: SGS Colombia S.A. - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a-59, Bogotá D.C, Colombia
Teléfono: + 57 1 7430231
www.sgs.co, www.sgs.com.co

El futuro es de todos

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA

Periodo a declarar

Desde	Hasta
01-01-2020	31-12-2020

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, HERRERA HERRERA MARIA MONICA

IDENTIFICADO CON: C.C. (•) C.E. ( ) OTRO ( ) No. 1099372159 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :

DIRECCIÓN: CARRERA 09 N? 10-73 APTO 301 APARTAMENTO CENTRO — TELEFONOS: 3174675627

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS
LEBRIJA	Santander	Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
HERRERA AGUILAR MONICA	CC 28128198	Madre
HERRERA HERRERA OTONIEL	CC 5674316	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** (•), **PARA RETIRARME** ( ), **PARA ACTUALIZACIÓN** ( ), **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ( ), QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	0
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	19,064,000
	0
TOTAL	19,064,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI ( ) NO ( ) tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ( ) C.E. ( ) OTRO ( )	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Lebrija 16 ENERO.

CIUDAD Y FECHA

LA SECRETARIA GENERAL
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA

C E R T I F I C A:

Que la señora **MARIA MONICA HERRERA HERRERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.099.372.159** expedida en Lebrija (Santander), ha prestado sus servicios en nuestra empresa a través del siguiente Contrato de Prestación De Servicios:

- Contrato de Prestación de Servicios No. **023-2020**, desde el 20 de ENERO de 2020 hasta el 24 de diciembre de 2020, cuyo objeto era: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CORRECTA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST POR PARTE DEL PERSONAL DE LA ESPL, Y DESARROLLAR TODOS LOS TEMAS DERIVADOS AL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y RESOLUCIÓN 0312 DEL 2019.**

Se expide a solicitud del interesado, en Lebrija a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

NELLY ANDREA RAMIREZ FIGUEROA
Secretaria general

	RESOLUCION	CÓDIGO	AP.JC.RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 33

RESOLUCION NÚMERO 00 - 10494 **DE 2017**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **MARIA MONICA HERRERA HERRERA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1099372159 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **MARIA MONICA HERRERA HERRERA**, ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1099372159, en las áreas de Administración en Salud Ocupacional en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 21 JUL. 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Profesional Especializada Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C
Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

COMPARTA
Servicio Con Solidaridad Y Resolución EPS-S

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

El(La) Señor(a) MARIA MONICA HERRERA HERRERA Identificad(o/a) con CC 1099372159 se encuentra afiliad(o/a) en esta EPS en condición de COTIZANTE.

Fecha Afiliación	2015/07/29	**Fecha Retiro**	
Estado Afiliado	ACTIVO	**Razón Estado**	PAGOS AL DIA
Departamento	SANTANDER	**Municipio**	BUCARAMANGA
Dirección	cra9#1073 apto 301	**Teléfono**	3174675627 / 3174675627
Puntaje Sisben	12.85	**Categoría IBC**	A
IPS Asignada	MEDICLINICOS IPS S.A.S		

INFORMACIÓN BENEFICIARIOS:

Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha Afiliación	Fecha Retiro	Parentesco	Estado

INFORMACIÓN APORTANTE

Identificación	Razon Social	Tipo Cot.	Clasificación	Fecha Inicio	Fecha Fin
CC : 1099372159	MARIA MONICA HERRERA HERRERA	3	INDEPENDIENTE	2020/01/15	

Señor usuario, por favor verificar sus datos básicos y de ser necesario, realice la actualización de los mismos en las oficinas de atención al usuario de nuestra EPS-S

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesad(o/a) en Bucaramanga para QUIEN INTERESE, a los 06 días del mes de Enero del año 2021.

OBSERVACIONES: NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS. ESTE CERTIFICADO SOLO TIENE VALIDEZ DENTRO DEL MES DE EXPEDICIÓN

Cordialmente

JUAN FERNANDO RUEDA BELTRAN
DIRECTOR NACIONAL DE ASEGURAMIENTO
Elaboro: Agencia Social del municipio de Bucaramanga

Para mayor información puede comunicarse a la
Linea Gratuita de Atención Nacional
01800014440

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIA MONICA HERRERA HERRERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.099.372.159**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 05 de Enero del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

*En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, **¿por qué?** porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.*

Colmena Seguros

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN TRABAJADOR

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	HERRERA HERRERA MARIA MONICA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1099372159
INICIO VIGENCIA:	20/01/2020
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	3
TASA:	2,436

La presente se expide a los 05 días del mes de enero del año 2021.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

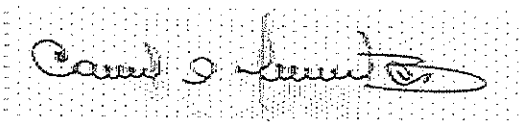

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 05/01/2021 16:16:40. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1099372159 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2020-11	230301	800224808	PORVENIR	1	0	140.500	0	140.500
Período salud:	2020-11	ESSC33	804002105	EPS-S COMPARTA	1	0	109.800	0	109.800
Planilla Nro.:	8610734255 Tipo I	14-25	800226175	COLMENA	1	0	21.400	0	21.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2020-12-16	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 271.700

PAGADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14729660640

(415)7707212489984(8020) 000001472966064 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 9 3 7 2 1 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 3 7 2 1 5 9	2 0 1 3 0 7 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	HERRERA	MARIA	MONICA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Lebrija 4 0 6

41. Dirección principal: CR 9 10 73 AP 301

42. Correo electrónico: monicajohana94@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 6 7 5 6 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 7 0 1 0 9	8 6 9 9	2 0 1 7 0 1 0 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 01 - 07 / 09 : 42: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA HERRERA MARIA MONICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2021 09:44:31AM

Unisalud ips
SALUD OCUPACIONAL LTDA

Carrera 33 No. 52 - 36 Tel. 6573837 Cel. 313-4220913
Bucaramanga - Colombia

Versión 2 - Ene 23 2017

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Ciudad: Bucaramanga	**Fecha:** 14/01/2020		***INGRESO***
Empresa: PARTICULAR		**Cargo:** CONTRATISTA	
Nombre: MARIA MONICA HERRERA HERRERA		**C.C.:** 1099372159	
Fec Nac: 10/10/1994	**Edad:** 25 años	**De:** BUCARAMANGA	
Direcc.: FINCA LOS NARANJALES VEREDA SARDINAS		**Tel.:** 3174675627	
Estudio: Universitario	**EPS:** COMPARTA	**ARL:** NO REFIERE	

EXAMENES REALIZADOS

Audiometría
Colesterol Total
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Glicemia
Optometría
Trigliceridos

RECOMENDACIONES GENERALES (para el manejo de enfermedades generales o comunes)

Uso de Elementos de Protección Personal	☒	
Higiene postural - Pausas Activas	☒	
Ingreso al sistema de Vigilancia Epidemiológica	☒	RCV. VISUAL.
Reducir el consumo de alcohol	☐	
Dejar de Fumar	☐	
Remisión a E.P.S	☐	
Uso Rx. Optica	☒	PERMANENTE.
Dieta - Ejercicio	☒	
Otras Recomendaciones:		

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
2. Utilizar los elementos de protección personal requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar
3. Capacitar y entrenar en el adecuado uso de los Elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura.
4. En trabajos sentado(s), que requiem giros, utilizar sillas giratorias, desplazables, con espaldar y sin reposabrazo.
5. Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
6. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica coporral para la realización de su trabajo.
7. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

Sin patología que le impida realizar la labor asignada -

El (la) examinado(a) certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes, personales y familiares, que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta

Dr. Victor R. Ramirez M.
MEDICO - ESP SALUD OCUPACIONAL
R.M. 1194 LIC. S.O 6747

VICTOR RAUL RAMÍREZ MORALES

MARIA MONICA HERRERA HERRERA 1099372159

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - - - 3941 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL (E)

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 72162294 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 6747 de 11 de Junio de 2008 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **VICTOR RAUL RAMIREZ MORALES.** - MEDICO Y CIRUJANO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 72162294 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 28 MAR 2019

ALVARO HERNANDO CLAVIJO HERNANDEZ
Secretario de Salud Departamental (E)

Victor Raul Ramirez Morales
72 162 294
19 Dic 1987
5 Junio 2019
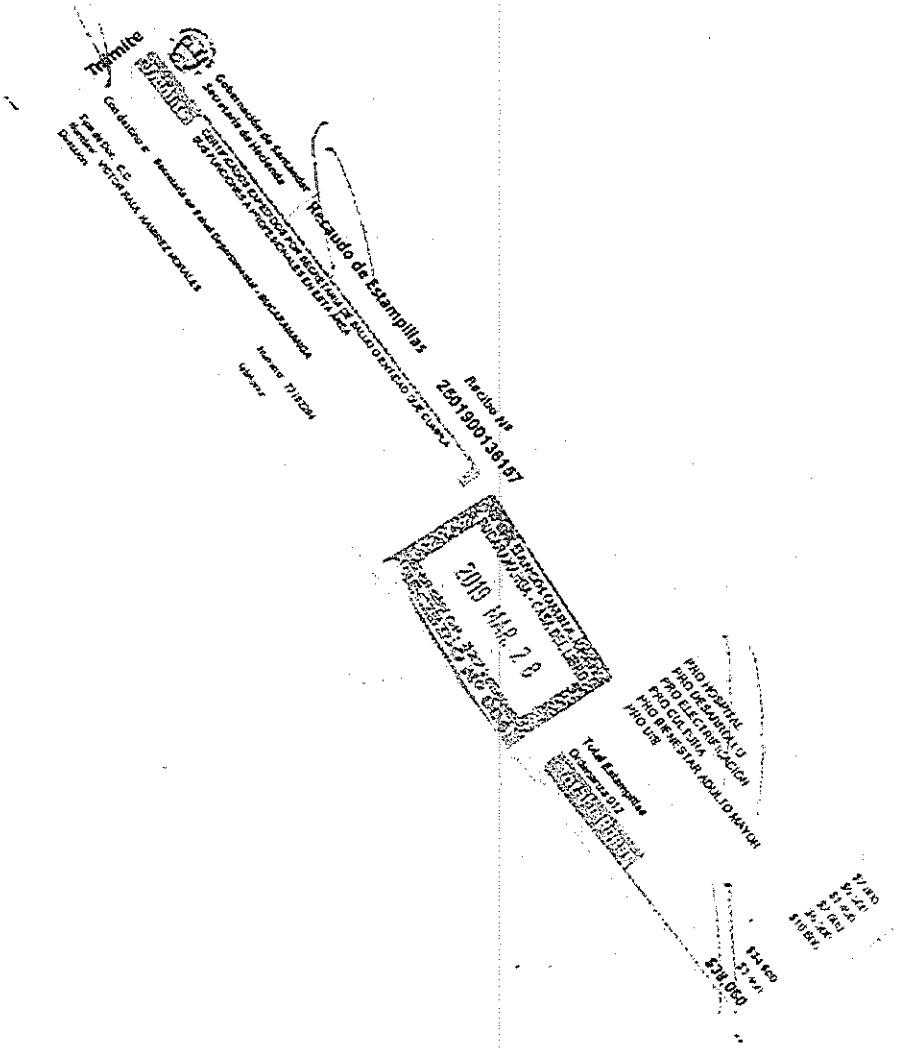
Teofilo Ruiz